

**PYMES SANTANDER 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
PAGO DE CUPON PROXIMO 18 agosto 2015  
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0325635003	ES0325635011	ES0325635029
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 mayo 2015 (incluido) y el 18 agosto 2015 (excluido)			
* Intereses Brutos:	40,05 €	278,81 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19,50%):	7,81 €	54,37 €	0,00 €
* Intereses Netos:	32,24 €	224,44 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 mayo 2015 (Fecha de Pago anterior) y el 18 agosto 2015 (Fecha de Pago próxima)	6.536,97 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 18 mayo 2015 y el día 18 agosto 2015		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		16,64%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,44	1,76	2,25
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	9.278,90 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	9,27890%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 agosto 2015 (incluido) y el 18 noviembre 2015 (excluido) , es el:	0,975%	1,075%	0,475%

[www.santanderdetitulizacion.com](http://www.santanderdetitulizacion.com)

V86735149  
Madrid, 14 agosto 2015  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., .S.A.